

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA POR LA QUE SE PUBLICA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE UNA PRÁCTICA EXTRACURRICULAR, CONVOCADA PARA EL CIESOL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ENERGÍA SOLAR. CENTRO MIXTO UAL CIEMAT (CÓDIGO DE OFERTA 443639).**

Reunida, el día 01 de abril de 2025, la Comisión de Selección de una práctica extracurricular en CIESOL Centro de Investigaciones en Energía Solar. Centro Mixto UAL-CIEMAT, de conformidad con lo establecido en los puntos 9 y 10 de las normas por las que se regula la convocatoria de las becas de formación en el mencionado servicio de la Universidad de Almería, para evaluar las solicitudes admitidas en dicha convocatoria, se procede:

Primero: Hacer pública el candidato adjudicado en la práctica extracurricular, según propuesta realizada por dicha Comisión. La publicación en la web servirá de notificación a los interesados, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segundo: Según lo establecido en el punto 10.3 de las Normas de la convocatoria se dispone de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Propuesta en la web arriba citada, para formular las alegaciones que se estimen oportunas. La presentación de alegaciones fuera del plazo anteriormente establecido conllevará su no consideración por parte de la Comisión de Selección. La presentación de las alegaciones se realizará en el Registro (presencial o electrónico) de la Universidad de Almería, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero: Resueltas las alegaciones se publicará Resolución Definitiva de Adjudicación.

El Vicerrector de Postgrado y Relaciones Institucionales  
[Firmado digitalmente]

Fdo. Fernando Carvajal Ramírez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5A43-6B44-7166P764E-566A>

<b>Firmado Por</b>	<b>Fernando Carvajal Ramírez</b>	<b>Fecha</b>	<b>02/04/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/2</b>
			
5A43-6B44-7166P764E-566A			

ANEXO I

PROPUESTA DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UNA PRÁCTICA EXTRACURRICULAR EN EL CIESOL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ENERGÍA SOLAR. CENTRO MIXTO UAL-CIEMAT DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

TITULAR

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL
7****93A	ANTONIO BURGOS BERNABÉU	4,155

SUPLENTE

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL
54***9**B	MARI CARMEN FERNÁNDEZ CALVO	3,56

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5A43-6B44-7166P764E-566A>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	02/04/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5A43-6B44-7166P764E-566A	PÁGINA	2/2
				
5A43-6B44-7166P764E-566A				